

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 016-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día lunes, veinte de abril de dos mil veinte y seis, a las nueve horas y ocho minutos vía ZOOM, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona** y las y los señores **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, **Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**; y, **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, vamos a dar inicio a la sesión de concejo. Da la bienvenida al señor Vicealcalde, señora Concejala, señor concejal, compañera Lorgia Heredia, alterna del Concejal Ordóñez, señora secretaria y también le pido por favor sírvase constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve en legal y debida forma. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenos días señora Alcaldesa, Señor Vicealcalde, señora y señores concejales, procedo con su venia a constatar quorum: Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Presente. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Presente. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, contesta: Presente. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Presente.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Sra. Alcaldesa para conocimiento de usted y de las y los miembros del concejo el día viernes 17 de abril de 2026 el señor Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio, presentó un certificado médico que indica que ha sido intervenido por un cálculo de vesícula biliar, y se le ordena reposo desde el día 16 de abril de 2026 hasta el día 15 de mayo de 2026; por lo que, se ha procedido a notificar legalmente a su alterna la Lcda. Lorgia del Cisne Heredia quien está presente en la presente sesión. También, poner a vuestro conocimiento que el día de ayer 19 de abril la señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo mediante llamada telefónica me informó sobre la imposibilidad de asistir a la presente sesión debido a que tenía una cita médica impostergable en la ciudad de Guayaquil. Y se ratificó lo expresado, mediante un oficio presentado mediante la ventanilla de secretaría general el día de hoy, a las 08:07 am, haciendo saber también que la notificación de la convocatoria se realizó el día viernes 17 de abril a las 16:43, motivo que le impidió remitir el presente oficio con anticipación. Como acto seguido se cumplió con la convocatoria a su suplente el Ab. Luis Orlando Loayza Loayza, sin que hasta el momento se haya recibido excusa alguna sobre su inasistencia.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con lo antes expuesto señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad, se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria



ha procedido a constatar que se cuenta con el quórum de ley, **declaro instalada la presente sesión** y le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice:

CONVOCATORIA N° 016

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día lunes 20 de abril de 2026, en el salón de la ciudad “Haraldo Gallardo” a las 11H00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de Concejo Nro. 015-2026, celebrada el día jueves 16 de abril de 2026.
2. Conocimiento e informe de actividades desarrolladas por la señora Alcaldesa del cantón Piñas, correspondiente al período comprendido entre el 16 al 19 de abril de 2026.
3. Conocimiento y resolución respecto de la solicitud de denominación de la calle principal de la Ciudadela Juan Pablo II, con el nombre “Vicente Alfredo Tapia Loaiza”.
4. Conocimiento y resolución de la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento de un solar ubicado en la Ciudadela El Cisne, parroquia y cantón Piñas, que consta a nombre de la señora Deysy Eufemia Bastidas Ayala.
5. Conocimiento y resolución de la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento de un solar ubicado en el cementerio de la parroquia y cantón Piñas, que consta a nombre del señor Walter Antonio Camacho Collaguazo.
6. Conocimiento de la ausencia temporal de la señora Alcaldesa y de la subrogación por parte del señor Vicealcalde, de conformidad con el Oficio Nro. AME-DE-2026-0243-0 y lo dispuesto en el artículo 62, literal a), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
7. Autorización la solicitud presentada por la señora Digna Felicita Toro Guajala, correspondiente a la legalización de un terreno mostrenco que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Calera Chica, parroquia y cantón Piñas.
8. Autorización de la solicitud presentada por el señor Osman Edilberto Toro Guajala, correspondiente a la legalización de un terreno mostrenco que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Calera Chica, parroquia y cantón Piñas.



9.- Autorizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas y la Dirección Distrital de Educación 07D04, destinado al proyecto denominado “Construcción de la cubierta de la cancha ubicada en el sitio El Recuerdo, parroquia Piedras, cantón Piñas, provincia de El Oro”.

10. Clausura.

Piñas, 17 de abril de 2026

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

La señora Alcaldesa, proceda señora Secretaria a tomar votación sobre la aprobación del orden del día: El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, compañeros, quisiera solicitar la adición del punto sobre la cubierta del sitio El Recuerdo de la parroquia Piedras, puesto que es una obra que se la viene pidiendo con urgencia. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: ¿Tiene apoyo la moción? Todos los miembros del concejo de manera unánime apoyan la moción de la adición del punto número 9: **Autorizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas y la Dirección Distrital de Educación 07D04, destinado al proyecto denominado “Construcción de la cubierta de la cancha ubicada en el sitio El Recuerdo, parroquia Piedras, cantón Piñas, provincia de El Oro”.** **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con esa modificación del orden del día, procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día: Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo de día lunes veinte de abril de dos mil veinte y seis.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor, una vez aprobado el orden del día, solicito sírvase dar lectura al primer punto de orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO NRO. 015-2026, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria el acta a aprobarse. Solicito señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Al no haber estado presente. Salvo mi voto. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijó Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR MAYORÍA** ha sido aprobada el acta de sesión de concejo correspondiente al día jueves 16 de abril de 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2. CONOCIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 AL 19 DE ABRIL DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, durante la semana seguimos trabajando arduamente por nuestro cantón Piñas, llegamos al sitio Curitejo de la parroquia San Roque para realizar la entrega de purificadores de agua. Para nuestra administración, asegurar que cada hogar cuente con agua de calidad es una prioridad que hoy se cumple gracias a la gestión y la solidaridad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Llegó el día de celebrar el talento y esfuerzo de nuestros niños y jóvenes, el día sábado se llevó a cabo la clausura de los cursos vacacionales, han sido semanas de mucha alegría, deporte y aprendizaje, y ahora es momento de ver todo lo que han logrado en estos cursos impulsados por esta administración.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos interviniendo en la ciudadela el cisne alto con la instalación de tubería para el encauzamiento de aguas lluvias. Esta obra es clave para mitigar riesgos y garantizar la seguridad de todos los moradores ante la temporada invernal.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: La verdadera transformación de Piñas nace de la inclusión. A través de nuestro proyecto de discapacidad visual, estamos brindando herramientas técnicas y educativas para que personas con baja visión y ceguera total recuperen su autonomía y se reintegren con confianza a su vida cotidiana. Pero nuestra labor no se detiene en un aula. Llegamos directamente a los hogares de quienes tienen dificultades para moverse; nuestras visitas domiciliarias no solo llevan conocimiento, llevan un



mensaje de aliento y motivación. Queremos que cada ciudadano sepa que una discapacidad no define su futuro ni detiene sus sueños. Y siempre vuelvo a ratificar dentro de la importancia que radica estos proyectos que llegan a tocar las puertas de viviendas también de lo rural, siempre hacemos extensiva la invitación, ellos también están siendo parte de este proyecto y hacen una educación individualizada, llegan a cada uno de los destinos, visitan, tenemos alumnos de Moromoro, tenemos alumnos de Saracay, tenemos alumnos de diferentes destinos y en caso de que uno de ellos no pudiera acudir al centro tendrían la posibilidad de que fueran a visitar y reciban esa educación individualizada para cada uno de ellos. Esto y seguimos con todito los frentes de trabajo, intervenciones en comunidades como Damas que estuvimos, en camarones, estuvimos trabajando en la vía que va al proyecto de agua y seguimos apoyándonos y seguimos impulsando el desarrollo no solamente urbano sino también rural. Señora Secretaria, por favor de lectura al siguiente punto de orden de sesión.

La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres, tenemos:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA CIUDADELA JUAN PABLO II, CON EL NOMBRE “VICENTE ALFREDO TAPIA LOAIZA”.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno se ha presentado una solicitud también creo que se ha hecho llegar los documentos pertinentes, sobre todo del apoyo de la comunidad. En cuanto a esto pongo a consideración de todos, yo consideraría que el tema de la ciudadela Juan Pablo II me parece haber escuchado que la denominaron de esta forma porque justamente en ese año el Papa Juan Pablo II visitó Ecuador, tiene ya una denominación o el conocimiento, una relación muy cercana el nombre, entonces pongo a consideración el pedido que lo ha hecho el señor hijo del señor Tapia, que él también ha donado los terrenos, pero sí creería importante que podría denominarse una calle y mantenerse la ciudadela con ese nombre que históricamente se la reconoce. Entonces sí quisiera ver la posibilidad de tener una cercanía más grande con una socialización aunque ya esté puesta en orden del día, pero les dejo conocer esto y creo prudente también ser consciente de una autorización que compromete también un cambio en la denominación de la calle. Eso dejo a consideración por favor a cada uno de ustedes con su participación.

La señora Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza, hace uso de la palabra y dice: Si me permite señora Alcaldesa y compañeros. Muy buenos días, señora Secretaria. En este punto a tratarse, sería bueno que si hubo una socialización dentro de la ciudadela, porque yo recuerdo cuando también se hizo la petición del señor Manuelito Tapia, también se le puso el nombre de la calle, pero fue quienes hicieron la petición fueron los moradores, entonces aquí sería muy bueno de que también haga el pronunciamiento de la ciudadela, sea una socialización para que asimismo sea conocimiento de todos en este caso, para así poder proceder y pues acá estamos abiertos en el tema y de mi parte no hubiera ningún problema porque igualmente lo conozco, lo conocí al señor de muy buena persona y asimismo fundador de la



ciudadela Juan Pablo II. Esa es mi petición o esa es mi punto. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: ¿Entonces tal vez tiene apoyo la moción de la señora Alcaldesa y de la señora Concejal Galarza que se suspende el presente punto previo hasta socializarse con la comunidad esta solicitud de los herederos del señor, del señor Tapia Loayza, si es que tal vez tiene apoyo la moción de que se suspenda el punto hasta que se realice la socialización respectiva? El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Sí, perdón. Les decía, de igual manera como lo manifiesta la señora Alcaldesa y la señora Concejal Galarza, pienso que obviamente se debería conversar primero con la ciudadela, pese a que se ha presentado algunas firmas de respaldo y todo, y no hay nada mejor que el diálogo y obviamente siendo constar a los moradores de la ciudad de la Juan Pablo II de que no estamos oponiéndonos, sino más bien queremos saber las impresiones de ellos y qué piensan al respecto y cómo se lo podría hacer de una manera más en conjunto, tanto la autoridad como ellos como comunidad. Por eso yo también estoy de acuerdo con la moción de la señora Alcaldesa y de la señora Concejal Galarza. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, al tener apoyo mayoritario por parte del Concejo para la suspensión de este punto para que se realice la socialización correspondiente con la comunidad, pese a que como dice el señor Concejal Abarca ya tiene las correspondientes firmas de respaldo la solicitud, pero la señora Alcaldesa dispondrá en el momento oportuno se realice in situ la respectiva socialización con todos los moradores de dicha ciudadela, **quedando suspendido este punto de orden del día**, como siguiente punto de orden del día, tenemos:

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN SOLAR UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, QUE CONSTA A NOMBRE DE LA SEÑORA DEYSY EUFEMIA BASTIDAS AYALA.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes correspondientes al presente trámite. De tener alguna duda u observación hacémosla conocer en este momento, de no existir, proceda señora Secretaria a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes ha sido aprobada la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento de un solar ubicado en la Ciudadela El Cisne, parroquia y cantón Piñas, que consta a nombre de la señora Deysy Eufemia Bastidas Ayala.



La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número cinco:

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN SOLAR UBICADO EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, QUE CONSTA A NOMBRE DEL SEÑOR WALTER ANTONIO CAMACHO COLLAGUAZO.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes correspondientes al presente trámite. De tener alguna duda u observación hacémosla conocer en este momento, de no existir, proceda señora Secretaria a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes ha sido aprobada la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento de un solar ubicado en el cementerio de la parroquia y cantón Piñas, que consta a nombre del señor Walter Antonio Camacho Collaguazo.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número seis:

6. CONOCIMIENTO DE LA AUSENCIA TEMPORAL DE LA SEÑORA ALCALDESA Y DE LA SUBROGACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR VICEALCALDE, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NRO. AME-DE-2026-0243-O Y LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 62, LITERAL A), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Sí bueno, en este tema quiero poder pedir la autorización también del Consejo ante un pedido de una delegación internacional con la señora Presidenta Yuri Colorado y tres alcaldes que vamos a intervenir en un congreso, en una unión de cooperación internacional y sobre todo que es importante porque se pueden lograr grandes ayudas para Ecuador y para también nuestro cantón Piña, nuestra región 7 sobre todo. Esto solamente es del 21 al 26 de abril, en lo cual yo le pido al señor Vicealcalde haga representación en este tiempo y contar con el apoyo también de ustedes de poder estar veedores. Me preocupa mucho el tema de la emergencia invernal que sigue, no nos hemos detenido, todo este tiempo he estado atendiendo temas del eje estatal que prácticamente hubieron deslaves, derrumbes y estamos en comunidades rurales que están también siendo intervenidas con el apoyo de la Prefectura y con el apoyo



del Municipio y la Junta Parroquial en este caso es una preocupación constante, pero soy muy responsable y tengo que tener la preocupación de que estamos por estos días en la activación de la atención a todos los frentes, así que dejo a consideración de ustedes, es algo muy importante para Piñas, sobre todo para la región 7 y pensamos que va a ser una buena oportunidad para seguir gestionando obras para nuestro cantón. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con lo manifestado por la señora alcaldesa, procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Antes de dar mi voto, este, el oficio de la AME lo puso tal vez en el correo, porque a mí no me llegó. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: Voy a revisar, de no ser así yo le reenvío. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Ya, muchísimas gracias. Aprobado. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes se ha conocido sobre la ausencia temporal de la señora Alcaldesa y de la subrogación por parte del señor Vicealcalde, de conformidad con el Oficio Nro. AME-DE-2026-0243-O y lo dispuesto en el artículo 62, literal a), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número siete:

7. AUTORIZACIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA DIGNA FELICITA TORO GUAJALA, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN TERRENO MOSTRENCO QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL SITIO CALERA CHICA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes correspondientes al presente trámite. De tener alguna duda u observación hacémosla conocer en este momento, de no existir, proceda señora Secretaria a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.



La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes ha sido aprobada la solicitud presentada por la señora Digna Felicita Toro Guajala, correspondiente a la legalización de un terreno mostrenco que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Calera Chica, parroquia y cantón Piñas.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número ocho:

8. AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR OSMAN EDILBERTO TORO GUAJALA, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN TERRENO MOSTRENCO QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL SITIO CALERA CHICA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria los informes correspondientes al presente trámite. De tener alguna duda u observación hacémosla conocer en este momento, de no existir, proceda señora Secretaria a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Sra. **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes ha sido aprobada la solicitud presentada por el señor Osman Edilberto Toro Guajala, correspondiente a la legalización de un terreno mostrenco que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Calera Chica, parroquia y cantón Piñas.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número nueve:

9.- AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 07D04, DESTINADO AL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA UBICADA EN EL SITIO EL RECUERDO, PARROQUIA PIEDRAS, CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Este convenio será suscrito con el GAD de Piedras también y con aporte de la comunidad, es el presupuesto participativo, una asignación extra del municipio y cinco mil dólares de la comunidad. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la



palabra y dice: Antes de tomar votación quisiera tomar la palabra. Señor Alcaldesa, si me permite, al momento de que ya se haga la aprobación de este proyecto tan importante para el sitio, El Recuerdo que es una obra tan esperada y me da mucha satisfacción ver que ya se va a hacer este proyecto. ¿Además de eso se lo va a subir al portal enseguida? Porque ya estamos bastante con el tiempo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Así es, todo lo que se está aprobando ahora está en el presupuesto establecido y lo que se ha podido y nos ha faltado, pues estarán haciendo las reformas correspondientes, pero para esto creo que tenemos la partida presupuestaria. Hay un compromiso con la comunidad, nos hemos detenido por el tema del Ministerio de Educación que ha dilatado un poco este tema, pero ya estamos al salto de todo y todo lo que se aprueba es urgentemente subido al portal de contratación pública. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Muchísimas gracias. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, una vez que la señora alcaldesa ha socializado el motivo correspondiente de cómo va a ser la intervención y se han contestado las preguntas respecto de la cubierta del sitio El Recuerdo, voy a proceder a tomar votación. Sr. **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, considerando la importancia de esta obra para la parroquia Piedras, sabiendo que se va a cumplir con esta propuesta que ha tenido la comunidad y la disposición del gobierno municipal para hacer realidad la cubierta en la cancha de El Recuerdo. Aprobado. Sr. **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Lcda. Lorgia del Cisne Heredia**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijó Jaramillo**; hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido autorizada la señora Alcaldesa del cantón Piñas, Ing. Teresa Feijó Jaramillo para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas y la Dirección Distrital de Educación 07D04, destinado al proyecto denominado “Construcción de la cubierta de la cancha ubicada en el sitio El Recuerdo, parroquia Piedras, cantón Piñas, provincia de El Oro”.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día que es el número diez:

10.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno, quiero agradecer a todos y todos estamos en diferentes frentes deteniéndonos para poder intervenir en esta sesión, agradecer a todos y seguir con el compromiso del cumplimiento. Queda clausurada esta sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA ORDINARIA NO. 016-2026.
- **POR MAYORÍA**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** DE UN SOLAR UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, QUE CONSTA A NOMBRE DE LA SEÑORA **DEYSY EUFEMIA BASTIDAS AYALA**.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** DE UN SOLAR UBICADO EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS, QUE CONSTA A NOMBRE DEL SEÑOR **WALTER ANTONIO CAMACHO COLLAGUAZO**.
- SE HA CONOCIDO SOBRE LA **AUSENCIA TEMPORAL DE LA SEÑORA ALCALDESA Y DE LA SUBROGACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR VICEALCALDE, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NRO. AME-DE-2026-0243-O Y LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 62, LITERAL A), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.**
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA **DIGNA FELICITA TORO GUAJALA**, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN **TERRENO MOSTRENCO** QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL **SITIO CALERA CHICA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.**
- **POR UNANIMIDAD** HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR **OSMAN EDILBERTO TORO GUAJALA**, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN **TERRENO MOSTRENCO** QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL **SITIO CALERA CHICA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.**



- **POR UNANIMIDAD, HA SIDO AUTORIZADA LA SEÑORA ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS, ING. TERESA FEIJÓO JARAMILLO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 07D04, DESTINADO AL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA UBICADA EN EL SITIO EL RECUERDO, PARROQUIA PIEDRAS, CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO”.**

